Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 11.312

Nombre comercial: DECCOSOL-MF

Titular:

DECCO IBERICA POST COSECHA S.A.U.

C/ Villa de Madrid, 54, Polígono Industrial Fuente del Jarro

46988 PATERNA

VALENCIA

Fabricante:

DECCO IBERICA POST COSECHA S.A.U.

C/ Villa de Madrid, 54. Polígono Industrial Fuente del Jarro

46988 PATERNA

VALENCIA

Fecha de inscripción: 18/05/1974 Fecha de caducidad: 31/08/2017

Tipo de envase:

Bidón metálico de 200 l.

Composición: 2-FENILFENOL 13% (EXPR. EN OPP) [SL] P/V

Tipo de preparado: CONCENTRADO SOLUBLE [SL]

Tipo de función: Fungicida

Ámbitos de utilización: Productos Recolectados

Usos autorizados:

 Cultivo/Especie:
 Plaga/Efecto:
 Dosis:
 P.S.

 (1) Frutos cítricos
 PUDRICIÓN
 0,15-0,2 l/Tm
 NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapeúticos:

Generales: Como neutralizante incluye hidróxido sódico.

Aplicar mediante ducha (sistema drencher).

Cuando así lo exija la legislación vigente en los envases en que se expenda la fruta tratada deberá incluirse una etiqueta con el texto "Frutos con protección fungicida de ortofenilfenol".

Esta autorización se refiere exclusivamente a frutos destinados al mercado nacional y, aunque con las condiciones arriba especificadas no se rebasen las tolerancias internacionalmente admitidas, en

caso de exportación deberá atenderse la legislación vigente en el país importador.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 11.312

Nombre comercial: DECCOSOL-MF

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : Corrosivo Símbolos y pictogramas: C Frases de riesgo: R35

Consejos de prudencia: S13, S45, S27, S1/2, S28, S36/37/39, S20, S26

Otras indicaciones reglamentaria La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO

AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del

texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.

(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas

superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de

aguas de las explotaciones o de los caminos).